

RESOLUCIÓN No 317
(Noviembre 15 de 2017)

POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA A UNA COMISION A UN FUNCIONARIO DE LA E.S.E CARMEM EMILIA OSPINA, SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE VIÁTICOS

CONSIDERANDO:

Que se requiere comisionar a la Jefe de la Zona Norte **Dra. LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO** identificada con cédula de ciudadanía N° 55,155,870 de Neiva (H), funcionaria de la institución perteneciente al nivel profesional del área administrativa, con el propósito de llevar a cabo **VISITA DE REVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS** de la E.S.E Carmen Emilia Ospina de Neiva programada para el día 17 de Noviembre de 2017 en el horario comprendido de 6:00 a.m. a 6:00 p.m.. Se desplazaran en el vehículo TOYOTA –OWI 606.

Que la Gerencia autorizó a la **Dra. LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO** para asistir al Corregimiento de San Luis con el fin de realizar **VISITA DE REVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS**, no pernoctado quien saldrá de la ciudad de Neiva en el Vehículo de placas OWI 606.

Que el Acuerdo No. 05 del 14 de Julio de 2017 de la Junta Directiva, autoriza el reconocimiento y pago de viáticos a los funcionarios que en razón a su oficio deban trasladarse de su sede habitual de trabajo, pernoctada en un 100% y no pernoctada en un 50%.

Que la institución cuenta con los recursos para financiar esta clase de comisión al **Dra. LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO**, son los contemplados en el presupuesto de la entidad, para la vigencia 2017, Rubro de Viáticos, Código Presupuestal 2020203, el cual se invertirá de acuerdo con el certificado de Disponibilidad CDP- 2892 de 15 de Noviembre de 2017.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conferir comisión de servicio al siguiente funcionario, para que se traslade de la sede habitual de trabajo por el día y por el objeto que a continuación se señala:

Nombre: **LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO**
C.C. No.: **55,155,870**
Cargo: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE LA SALUD SAN LUIS**
Lugar de la Comisión: **(01) 17 DE NOVIEMBRE DE 2017**
No. De Días de la Comisión: **"VISITA DE REVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS**
Objetivo de la Comisión:

ARTICULO SEGUNDO: Asignar los viáticos y gastos de viaje al siguiente funcionario:

Nombre: **LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO**
C.C. No.: **55,155,870**
Cargo: **PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE LA SALUD**
Lugar de la Comisión: **"SAN LUIS con Excelencia Humana"**



No. De Días de la Comisión: (01) 17 DE NOVIEMBRE DE 2017
Objetivo de la Comisión: "VISITA DE REVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE SAN LUIS
No. Días Pernoctados: (0)
No. Días No Pernoctados: (1) 17 DE NOVIEMBRE DE 2017
Valor a Viaticar: \$ 142.857
Gastos de Viaje \$ 0

ARTÍCULO TERCERO Páguese las siguientes sumas por concepto de viáticos:

Nombre	DCP No.	VALOR
LEDVY ESNEDY OVIEDO ACEVEDO	2892	\$ 142.857

ARTÍCULO CUARTO: Páguese la siguiente suma por concepto de viáticos a la funcionaria de conformidad con el CDP No. 2892 de fecha 15 de Noviembre de 2017, por valor **CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$142.857 MCTE)**

ARTÍCULO QUINTO: Una vez terminada la presente comisión el funcionario comisionado deberá legalizar la respectiva comisión dentro de los cinco días siguientes; anexando los respectivos soportes y el Comprobante de Permanencia ante el Área de Tesorería y Presupuesto.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Neiva, a los Quince (15) días del mes de Noviembre de 2017.

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA.
Gerente

PATRICIA QUINTERO FIERRO
Subgerente

ROGIO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano

Proyecto: SILVIA CRISTINA OSORIO SAAVEDRA
Apoyo Profesional Talento Humano.

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828